

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2098** *ALMADIL INVERSIONES, SICAV, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de diciembre de 2011, de la Sociedad Almadil Inversiones, SICAV, S.A., ha acordado minorar la cifra del Capital Social Inicial en 3.609.996,65 euros, fijándose el nuevo Capital Social Inicial en dos millones cuatrocientos mil tres euros con treinta y cinco céntimos (2.400.003,35 euros) representado por trescientas noventa y nueve mil trescientas treinta y cinco acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 26 de enero de 2012.- Vicesecretaria del Consejo de Administración.

ID: A120005442-1